Reunión Anual 2026 sobre

Estado de Derecho y Derechos Humanos

Asegurar el desarrollo: impulsar el Estado de derecho, los derechos humanos y la paz en un mundo fragmentado

2–4 de junio de 2026 | Nueva York / Híbrido

Contexto y desafíos emergentes

El panorama mundial del Estado de derecho y la seguridad, los derechos humanos, la acción local y la consolidación de la paz atraviesa actualmente una presión sin precedentes, impulsada por el aumento de las tensiones geopolíticas, los conflictos prolongados y el retroceso democrático. A estas crisis se suma una brecha significativa en el apoyo financiero: en 2025, la AOD cayó un 23%, lo que marcó la mayor disminución anual registrada hasta la fecha.[1] El cambio en las prioridades de los donantes y la disminución de la solidaridad internacional están desviando activamente recursos cruciales de la gobernanza y la construcción institucional fundamentales.

En consecuencia, el desarrollo humano está bajo una presión severa: 1.100 millones de personas viven en pobreza multidimensional[2] y casi el 40% de la población mundial reside en contextos frágiles o afectados por conflictos[3]. Las proyecciones de la OCDE advierten que hasta el 86% de las personas en pobreza extrema podrían vivir en entornos frágiles para 2030[4], mientras que el Estado de derecho ya ha disminuido a nivel mundial durante siete años consecutivos[5]. Al mismo tiempo, la inseguridad global se intensifica, evidenciada por el aumento del gasto militar mundial hasta USD 2,7 billones en 2024, lo que genera un drástico desequilibrio entre el gasto militar y las inversiones en seguridad humana[6].

El desarrollo no puede arraigarse sin seguridad, y la seguridad no puede sostenerse sin el Estado de Derecho y la Gobernanza.

Para contrarrestar los enormes costos económicos y sociales de los conflictos violentos—estimados en 19 billones de dólares a nivel mundial[7]—es urgente un giro hacia una prevención altamente costo-efectiva. De hecho, las inversiones en prevención pueden generar retornos de 26 a 103 dólares por cada dólar invertido, lo que hace que la prevención sea mucho más rentable que responder una vez que estalla el conflicto.[8]

Este énfasis en la prevención se refleja en el Pacto para el Futuro, la iniciativa UN80, las resoluciones emanadas del Examen de la Arquitectura de Consolidación de la Paz[9], así como en el Llamado a la Acción del Secretario General para los Derechos Humanos, que subrayan la importancia de abordar las causas profundas del conflicto e invertir en sociedades pacíficas e inclusivas.

En este contexto, el desarrollo no puede arraigarse sin seguridad, y la seguridad no puede sostenerse sin el Estado de Derecho y la Gobernanza. Las intervenciones ancladas en las realidades locales son esenciales para traducir los compromisos globales en materia de Estado de derecho y derechos humanos en impactos tangibles a nivel comunitario.

El Estado de derecho y la seguridad, los derechos humanos, la acción local y la consolidación de la paz como impulsores del desarrollo

Fortalecer el Estado de derecho y la seguridad, los derechos humanos, la acción local y la consolidación de la paz es central para construir sociedades seguras, resilientes e inclusivas. Las instituciones eficaces, responsables y centradas en las personas son esenciales para prevenir conflictos, reducir la violencia y fomentar la confianza. Estas instituciones deben estar ancladas en el ámbito local, donde las interacciones Estado–sociedad son más inmediatas y visibles.

El Programa Global del PNUD sobre Estado de Derecho, Derechos Humanos y Justicia para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo — presente en más de 100 países y territorios— demuestra este nexo en la práctica.

La justicia, los derechos humanos y la rendición de cuentas son fundamentales para romper los ciclos de violencia. La impunidad frente a crímenes graves socava la consolidación de la paz y alimenta la inestabilidad, mientras que el acceso a la justicia sigue fuera del alcance de muchas personas, especialmente en contextos frágiles. Las iniciativas de justicia impulsadas por la comunidad, los tribunales móviles y los procesos de justicia transicional liderados localmente han demostrado que la rendición de cuentas puede ser tangible, oportuna y significativa para las poblaciones afectadas.

La seguridad y el desarrollo están estrechamente vinculados; la inestabilidad interrumpe el crecimiento, la gobernanza y la cohesión social. Cuando las comunidades se sienten inseguras y las instituciones de seguridad carecen de rendición de cuentas, el desarrollo sigue siendo frágil y crece la desconfianza pública. El PNUD prioriza el nexo seguridad–desarrollo, apoyando a los países a fortalecer instituciones, mejorar la supervisión, ampliar el acceso a la justicia y promover comunidades seguras mediante apoyo integrado y alianzas.

El enfoque del PNUD centrado en las personas para la justicia y la seguridad es un cambio sistémico que sitúa en el centro los derechos, las necesidades y las experiencias vividas de las personas, con el objetivo de que los sistemas de justicia y seguridad sean accesibles, receptivos, inclusivos y responsables —mediante la interacción con actores formales, informales e híbridos, y con atención al poder, la política y la exclusión social. Esto incluye fortalecer los sistemas de gobernanza local, como las instituciones municipales, las estructuras comunitarias y las autoridades subnacionales, como actores críticos en la prevención, la prestación de servicios y la construcción de confianza, especialmente en entornos frágiles y afectados por crisis.

Los derechos humanos son, a la vez, un fundamento de la estabilidad y una herramienta crucial para la prevención de conflictos. La evidencia muestra que los países con violaciones sostenidas de derechos humanos son significativamente más propensos al conflicto violento: entre 2000 y 2020, el 80% de las guerras civiles ocurrió en países con abusos generalizados de derechos.[10] Proteger las libertades cívicas, garantizar la rendición de cuentas por abusos y posibilitar el acceso a la justicia puede reducir agravios que, de otro modo, escalarían hacia la violencia. Al integrar los derechos humanos en las intervenciones de desarrollo y seguridad, el PNUD ayuda a fortalecer la resiliencia, mitigar los factores que impulsan la inestabilidad y apoyar una gobernanza inclusiva como vía hacia una paz sostenible.

Las operaciones empresariales pueden ser causa raíz de conflictos, exacerbar las hostilidades o convertirse en motores de paz. Incorporar la sensibilidad al conflicto en el trabajo del sector privado ayuda a transformar ciclos viciosos—en los que se pierden tanto la paz como las ganancias—en un ciclo virtuoso que mejora simultáneamente la estabilidad y las oportunidades de mayor prosperidad a lo largo de las cadenas de valor.

La acción local es un pilar de las intervenciones eficaces de gobernanza y Estado de derecho, ya que articula la gobernanza local, la participación comunitaria y el desarrollo basado en áreas para ofrecer soluciones integradas adaptadas a contextos específicos. Al centrarse en geografías definidas—ya sean municipios, ciudades o regiones afectadas por conflictos, la programación de acción local permite respuestas

coordinadas en justicia, seguridad, medios de vida y servicios básicos. Este enfoque fortalece la interfaz entre instituciones y comunidades, construye confianza y aborda las causas profundas de la fragilidad y la exclusión. De manera crítica, asegura que las políticas nacionales se traduzcan en resultados tangibles, empoderando a los actores locales como agentes de prevención, resiliencia y paz sostenible.

La igualdad de género es esencial para una paz, justicia y desarrollo sostenibles. Las mujeres y las niñas soportan de manera desproporcionada los costos del conflicto y la inseguridad, mientras que su participación significativa fortalece la prevención de conflictos, la rendición de cuentas y la cohesión social. La evidencia muestra que los acuerdos de paz con participación de las mujeres tienen un 35% más de probabilidad de durar al menos 15 años.[11] Integrar enfoques sensibles al género en la programación de justicia, seguridad y derechos humanos garantiza que las intervenciones sean inclusivas, aborden desigualdades estructurales y fortalezcan la resiliencia en las comunidades.

Reimaginar las alianzas en un panorama de desarrollo cambiante

Abordar desafíos complejos requiere alianzas más amplias e inclusivas. Reimaginar las alianzas en un panorama de desarrollo cambiante exige pasar de una cooperación transaccional a alianzas transformadoras, ancladas localmente, que conecten el Estado de derecho y la seguridad, los derechos humanos, la acción local y la consolidación de la paz.

Los desafíos actuales—crisis prolongadas, aumento de las desigualdades y disminución de la confianza en las instituciones— exigen que vayamos más allá de enfoques en silos e invirtamos en soluciones integradas que operen a través del nexo humanitario–desarrollo–paz. Esto implica asociarnos no solo con los gobiernos nacionales, sino también con autoridades locales, actores comunitarios, la sociedad civil y el sector privado, reconociendo que la resiliencia y la legitimidad se construyen más cerca de las personas.

Al robustecer sistemas de justicia y seguridad centrados en las personas, e integrar los derechos humanos en todas las intervenciones, estas alianzas pueden ayudar a prevenir conflictos, reducir la violencia y reconstruir la confianza entre instituciones y comunidades.

La participación del sector privado es una dimensión crítica para promover el Estado de derecho, los derechos humanos y un desarrollo inclusivo. Al asociarse con empresas y apoyar sus esfuerzos de debida diligencia en derechos humanos, el PNUD impulsa prácticas responsables e inversiones que refuerzan la gobernanza local y la resiliencia comunitaria.

Las colaboraciones con el sector privado—desde firmas tecnológicas hasta empresas locales—posibilitan soluciones innovadoras, amplían recursos y amplifican el impacto de las intervenciones de justicia y seguridad, al tiempo que aseguran la rendición de cuentas y el respeto de los derechos humanos.

Al mismo tiempo, las alianzas deben evolucionar para habilitar mejor la acción local y los enfoques basados en áreas, asegurando que los compromisos globales se traduzcan en resultados tangibles sobre el terreno. Esto incluye acercar la financiación y la toma de decisiones a los actores locales y apoyar sistemas de gobernanza inclusivos que reflejen las necesidades de comunidades diversas, especialmente de las mujeres y los grupos marginados.

Las alianzas renovadas también deberán aprovechar la innovación, los datos, las tecnologías digitales y la financiación combinada para escalar el impacto, manteniendo un enfoque claro en la rendición de cuentas y la equidad. De este modo, el PNUD y sus socios pueden contribuir a construir sistemas de gobernanza que no solo sean eficaces, sino también inclusivos, adaptativos y resilientes, capaces de sostener la paz y avanzar el desarrollo en un mundo cada vez más complejo.

Mirando hacia adelante: El Programa Global sobre Estado de Derecho, Derechos Humanos y Justicia para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo, Fase V

Para abordar las complejas crisis actuales, el equipo de Estado de derecho, seguridad y derechos humanos se integró con otros equipos temáticos en septiembre de 2024 para formar el Hub de Gobernanza, Estado de derecho y Consolidación de la Paz (GRP Hub), codirigido por la Oficina de Crisis y la Oficina de Apoyo a Políticas y Programas.

El Programa Global integra ahora los portafolios de Consolidación de la Paz y Acción Local, junto con Estado de derecho, Seguridad, Derechos Humanos y Empresas y Derechos Humanos, lo que permite un enfoque holístico y multidisciplinario, con la Fase V respaldada por un equipo y recursos dedicados.

Lanzado por el PNUD en 2008, el Programa Global se ha convertido en el principal mecanismo del sistema de la ONU para promover una justicia, seguridad y derechos humanos inclusivos y centrados en las personas, particularmente en entornos frágiles y afectados por conflictos. La Fase IV (2022–2025) logró resultados en más de 100 países, entre ellos: ampliar el acceso a la justicia en 65 contextos; fortalecer mecanismos para abordar la violencia relacionada con conflictos y la violencia sexual y de género en 39 contextos; apoyar instituciones de derechos humanos en 67 contextos; mejorar la supervisión y la rendición de cuentas para la justicia y la seguridad en 49 contextos; brindar apoyo de debida diligencia en derechos humanos para empresas en 6.753 contextos; avanzar la justicia transicional en 23 contextos; desarrollar 265 políticas, servicios y soluciones de justicia y seguridad centrados en las personas; facilitar 156 procesos de diálogo comunitario para la prevención de conflictos; y llegar a más de dos millones de personas mediante asistencia jurídica. El Programa Global también construyó una sólida base de evidencia: adoptó casi 200 nuevas herramientas de monitoreo, evaluación y aprendizaje (MEL) y 230 mecanismos de aprendizaje, convocó más de 100 diálogos de política y contribuyó a otros 260, y produjo 26 productos globales de conocimiento, consolidando su papel como plataforma de confianza para políticas, programación y apoyo técnico.

La Nueva Fase V (2026–2029) se basa en estos logros, profundizando el rol estratégico del Programa como habilitador a nivel de sistemas y socio preferente, al tiempo que promueve la innovación y una programación adaptativa enfocada en quienes están más rezagados.

Esta fase del Programa Global del PNUD priorizará:

- Enfoques integrados que vinculen seguridad, justicia, derechos humanos, gobernanza local, paz y desarrollo.
- Enfoque de transformación de sistemas, con énfasis en enfoques específicos al contexto y basados en derechos, particularmente en entornos frágiles, políticamente sensibles o de cambios rápidos.
- Abordar los factores estructurales de la inseguridad, la violencia y la desigualdad, con mayor apoyo a una programación adaptativa, la toma de decisiones informada por riesgos y enfoques participativos liderados localmente.
- Alianzas renovadas, incluidas con el sector privado, y financiamiento innovador.

Objetivos de la Reunión Anual

La Reunión Anual 2026 servirá como una plataforma clave para:

- Reflexionar sobre el impacto, las lecciones aprendidas y el cierre de la Fase IV del Programa Global del PNUD para fortalecer el Estado de derecho, los derechos humanos, la justicia y la seguridad para la paz sostenible y el desarrollo.

- Presentar la Fase V del Programa Global, que ha integrado la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la acción local en el marco programático.
- Aprovechar la inteligencia colectiva y horizontal para revisar el futuro de la seguridad, la prevención de conflictos, la gobernanza local y la programación de justicia en la narrativa de “asegurar el desarrollo”.
- Anticipar las futuras evoluciones en los ámbitos del Estado de derecho, la gobernanza local, la consolidación de la paz y los derechos humanos, y diseñar estrategias, enfoques y modalidades de asociación que mitiguen riesgos y maximicen el impacto.
- Debatir el rol de actores no tradicionales, incluido el sector privado, y explorar las mejores formas de involucrar a nuevos socios.
- Consolidar y nutrir las alianzas en el equipo del Programa Global, socios, “champions” y aliados.

Formato y participación

La Reunión Anual 2026 se llevará a cabo durante tres días, del 2 al 4 de junio de 2026, en formato híbrido. El segmento presencial se realizará en Nueva York, con la opción de participación remota. Se contará con interpretación en árabe, francés y español.

El PNUD se compromete a ofrecer un espacio para conversaciones francas, asegurando que el diálogo se mantenga orientado a soluciones. El objetivo es definir colectivamente qué es posible y determinar las mejores vías para alcanzar nuestros objetivos compartidos. Junto con estos intercambios, algunas sesiones públicas seleccionadas mostrarán buenas prácticas, estudios de caso y enfoques innovadores para enfrentar los desafíos globales actuales.

Agenda preliminar

Día 1

martes | 2 de junio de 2026

08:00-09:00	Desayuno y registro
09:00-10:30	Sesión inaugural de alto nivel *Apertura por el Administrador del PNUD, Alexander De Croo*
10:30-11:00	Pausa para café
11:00-12:30	SESIÓN PLENARIA 1 Conectar a las comunidades con la seguridad: una vía centrada en las personas hacia el desarrollo sostenible
12:30-13:30	Almuerzo para participantes presenciales
13:30-15:00	Debates tentativos centrados en países (por confirmar)
17:00-19:30	Recepción de networking presencial (lugar por confirmar)

Día 2

miércoles | 3 de junio de 2026

08:00- 08:30	Desayuno y registro
08:30-10:00	SESIÓN PLENARIA 2 Derechos humanos para una mejor seguridad: Un enfoque de participación informado por análisis de riesgos, centrado en la rendición de cuentas y la prevención
10:00-10:30	Pausa para café
10:30-12:00	SESIÓN PLENARIA 3 Las empresas nunca son neutrales: dilemas del sector privado en contextos de conflicto y fragilidad
12:00-13:00	Almuerzo para participantes presenciales
13:00-14:30	SESIÓN PLENARIA 4 Prevención de conflictos, consolidación de la paz y género

Agenda preliminar

Día 3

jueves | 4 de junio de 2026

9:00-10:00	*Sesión cerrada – Solo por invitación* Reunión del Grupo Asesor de Socios sobre Estado de derecho, seguridad y derechos humanos
10:15-11:45	*Sesión cerrada – Solo por invitación* Reunión del Grupo Asesor de Socios sobre Estado de derecho, seguridad y derechos humanos
11:45-12:45	Almuerzo para el Grupo Asesor de Socios

REFERENCIAS

1 OECD, A historic decline in foreign aid: Preliminary 2025 ODA data

2 UNDP, Global Multidimensional Poverty Index 2024

3 UNDP, Human Development Report Data Center

4 OECD, States of Fragility

5 World Justice Project, Rule of Law Index 2024

6 SIPRI, Trends in World Military Expenditure 2024

7 Institute for Economics & Peace, Global Peace Index 2024

8 International Monetary Fund 2025

9 General Assembly Resolution 80/11, 26 November 2025 and Security Council Resolution 2805, 26 November 2025. 2025 Review of the UN Peacebuilding Architecture | PEACEBUILDING

10 CIVICUS Monitor / UCDP, State of Human Rights and Conflict 2022; UNDP, Human Development Report 2023, Box 6.3

11 UN Women, Women's Participation in Peace Processes and Lasting Peace 2020; UNDP, Gender and Human Development Report 2023